

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XIX



C. S. I. C.
1982
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XIX



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1982

S U M A R I O

	<u>Páginas</u>
Dr. D. José Simón Díaz	7
Actividades del Instituto de Estudios Madrileños durante el año 1981, por <i>Francisco Arquero Soria</i>	9

ESTUDIOS

En la ocasión de un centenario. Madrid recuerda a Ramón de Mesonero Romanos, por <i>Juan Sampelayo</i>	17
El platero Juan de Arfe Villafañe y el inventario de sus bienes, por <i>José Luis Barrio Moya</i>	23
Juan Gómez de Mora en la reconstrucción del Monasterio de Santo Domingo el Real de Madrid, por <i>Virginia Tovar Martín</i>	33
El orbe del Rey y el laberinto de Dios. Madrid, urbe manierista y barroca, por <i>Alícia Cámara Muñoz</i>	49
Algunos pintores (II) y escultores que fueron feligreses de la parroquia madrileña de San Sebastián, por <i>Matías Fernández García</i>	61
El Monasterio cisterciense de Santa María de Valdeiglesias y su fondo documental en el Archivo Histórico Nacional, por <i>M.ª Pilar Corella Suárez</i>	89
El jardín madrileño en el siglo XIX: propuesta y realidad, por <i>Victoria Soto Caba</i> ...	95
Artistas de las reales caballerizas del Palacio Real de Madrid, por <i>M.ª Teresa Jiménez Priego</i>	125
Notas para una historia de la rejería arquitectónica madrileña (I), por <i>Fernando de Olaguer-Feliú y Alonso</i>	151
Físicos, químicos, matemáticos y naturalistas. Hombres de ciencia famosos, naturales de Madrid, por <i>J. Álvarez-Sierra</i>	167
El platero francés Nicolás Chameroi, fundidor de la plata madrileña bajo José I, por <i>José Manuel Cruz Valdovinos</i>	179
Las sepulturas de Rosales, por <i>Enrique Pardo Canalís</i>	195
En torno al autor del primer mapa de Madrid. El testamento de Antonio Marcelli, por <i>Antonio Matilla Tascón</i>	199
Las mujeres en los «Episodios Nacionales», por <i>Amparo Aparisi Laporta</i>	203
El Madrid en tiempos de don Ramón de la Cruz, por <i>Ana Marla Hidalgo Ogayar</i>	241
Jacinto Octavio Picón en la crítica coetánea. Aproximación a un narrador olvidado, por <i>Esteban Gutiérrez Díaz-Bernardo</i>	253

	<u>Páginas</u>
Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV según el «Libro de la Montería» de Alfonso XI, por <i>Gregorio de Andrés</i>	269
La Real Posesión de Vista Alegre, residencia de la Reina Doña María Cristina y el Duque de Ríansares, por <i>Antonio Matilla Tascón</i>	283
La Orden Militar de Santiago en la provincia de Madrid en la Baja Edad Media: las encomiendas de la Ribera del Tajo, por <i>Cristina Segura Graño</i>	349
Los Alcaldes de Barrio en el Madrid de Carlos III y Carlos IV, por <i>Pilar Cuesta Pascual</i>	363
Las reformas educativas en el Madrid del siglo XVIII, por <i>Carmen Sánchez Giménez</i> .	391
Judíos de Torrelaguna (Madrid) a fines del siglo XV, por <i>Enrique Cantera Montenegro</i>	427
Toreros que actuaron en Madrid entre 1619 y 1749, por <i>Francisco López Izquierdo</i> .	445
Los aguadores de Madrid, por <i>María del Sol Díaz y Díaz</i>	475
El incendio de la Plaza Mayor de Madrid en 1790 y los sistemas de construcción en la ciudad, por <i>María de los Santos García Felguera</i>	485
La Carrera de San Jerónimo. El cambio de sus funciones urbanas, por <i>José María Sanz García</i>	501
Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752, por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	541
Usos del suelo y actividades tradicionales en las riberas del Manzanares, por <i>María Teresa Fernández Yuste</i>	563
Prospecciones en La Marañosa. San Martín de la Vega (Madrid), por <i>Magdalena Barril Vicente</i>	581
La Confederación Española de Centros de Estudios Locales en 1981, por <i>Antonio Aparisi</i>	605
Trabajos publicados en «Anales del Instituto de Estudios Madrileños»	615

EL MADRID EN TIEMPOS DE DON RAMON DE LA CRUZ *

POR ANA MARÍA HIDALGO OGAYAR

El siglo XVIII es un período relativamente fácil para hacer una descripción de aquel Madrid en donde transcurrió su vida Don Ramón de la Cruz, ya que han sido muchos los pintores, muchos los escritores, como nuestro sainetista, y muchas leyes, que han hablado sobre esta ciudad sazonando todo ello con la sal y pimienta propias del peculiar personalismo español, para poder obtener algo discretamente fiel a la realidad.

Madrid era ya en el setecientos la villa más populosa de España, pero no llegó a alcanzar el tamaño y esplendor que debía esperarse de una capital de tan vasto imperio. «Todavía en un plano se reconoce perfectamente el trazado de ese casco antiguo que forma una especie de cuadrilátero de unos dos kilómetros en la dirección norte-sur por dos de este a oeste. Llevaba adosado otro cuadrilátero que correspondía al sitio real del Buen Retiro, el cual, de una manera puramente formal, formaba también parte de la villa. En esta superficie de seis kilómetros cuadrados se aglomeraba una población que en 1700 podría calcularse en 140.000 personas y en 1800 habría subido a 180.000»¹.

Su aspecto físico en un principio, antes de que lo cambiara la serie de reformas y mejoras que dictaron los Reyes de la Casa de Borbón, era sórdida y de una asombrosa inmundicia, con calles estrechas y sombrías, en las que los cerdos del convento de San Antón hozaban y paseaban libremente. Alcalá Galiano en sus *Recuerdos de un anciano*, dice que las fachadas de las casas estaban sucias, con las puertas y ventanas mal pintadas y renovadas en ellas la pintura, tan de tarde en tarde, que más hubiera valido no haberlo hecho

* Apartado III de la Memoria de Licenciatura presentada en septiembre de 1978 con el título *La mujer madrileña en Don Ramón de la Cruz: Literatura y Realidad*.

¹ DOMÍNGUEZ ORTIZ, ANTONIO, *Sociedad y estado en el siglo XVIII español*, Madrid, 1976, pág. 200.

nunca; los hierros que se colocaban en los balcones eran tal y como salían de la herrería; las vidrieras se componían de cristales pequeños de un color azulado que apenas si permitían el paso de la luz o claridad, teniendo las mismas dificultades la visión ocular de dentro hacia el exterior; en los zaguanes o portales de casi todas las casas solían estar instalados los basureros, y al traer a él los desperdicios que lo llenaban, buena parte de ellos se quedaban esparcidos por las escaleras oscuras y mezquinas y hechas de madera de baja calidad, de cuya limpieza y conservación poco o nada se preocupaban los vecinos. Así: «Madrid, corte de los Reyes de España, en algunos tiempos los más poderosos y siempre de los más respetables y temibles de Europa, estaba sin policía; llena de inmundicias; sin luz de noche; sin buenos paseos ni más diversiones diarias que el tenderse a la larga a tomar el sol, o un teatro licencioso y corrompido, tanto en la moral de las composiciones, como en las representaciones, conducta de los cómicos y sobrada libertad de los espectadores. De artes, fábricas, edificios, comercio, establecimientos útiles, tanto para el socorro de los pobres, recogimiento de los vagabundos y mendigos viciosos, había muy pocos o estaban mal administrados y dirigidos»². Los aristócratas, que podían haber embellecido la ciudad, hicieron edificios de grandes dimensiones sin tener en cuenta la estética de la capital.

La numeración de las casas no se verificó hasta 1751, la cual se hacía mediante el sistema de vuelta a la manzana, lo que ocasionaba considerables embrollos por la coincidencia frecuente de los mismos números en una calle; unos años más tarde se podía encontrar mejor la casa a donde se deseaba ir, porque la numeración se cambió por el sistema de cifras que seguía un orden natural. «Una casa para familia de clase media podía alquilarse en Madrid por 30 ó 40 reales mensuales. Los trabajadores más pobres habitaban cuartos de una o dos piezas en casas de vecindad que costaban de 3 a 6 reales. Los alquileres eran por tiempo indefinido y rara vez se producía un desahucio. El aumento de la población progresó más deprisa que el de las nuevas edificaciones, advirtiéndose en Madrid un cierto encarecimiento, más señalado en las viviendas de la clase media que en las clases trabajadoras»³.

En este siglo XVIII es precisamente cuando se inicia la construcción de las calzadas y aparecen tímidamente las primeras aceras, el pavimento echado en las calles era una mitad mal empedrado y la otra mitad sin empedrar, las piedras se solían poner con las puntas hacia arriba, para evitar su rápido

² SEMPEREZ Y GUARINOS, JUAN, *Historia del lujo y de las leyes suntuarias de España*, Madrid, 1788, págs. 168-169.

³ MARTÍNEZ ALBLACH, ALFREDO, *Religiosidad hispana y sociedad borbónica*, Madrid, 1969, pág. 384.

desgaste, produciendo esta forma de colocación malestares y trastornos a las gentes que pasaban, las cuales frecuentemente se lamentaban de tener los pies mortificados, causando también estragos a los cascos de las bestias. Sobre este pavimento los vecinos de las casas arrojaban sus desperdicios con el consabido e inútil grito de «¡agua va!». Con respecto a ello Don Cristóbal del Hoyo Sotomayor decía: «los madrileños se disculpan diciendo que el aire de la Villa es tan sutil que en cuanto las mal olientes sustancias son arrojadas se descomponen y no hieden. ¡Falso! Hiede y rehiede que es un juicio; y tan líquida ó cuajada se mantiene hasta que los carros la echan fuera o la deshacen los coches como la parió su madre... Para limpiar estas calles paga esta Villa 132 carros podridos, que 264 matadas mulas arrastran, como el pueblo es grande suele cada enjuagadura tocar tarde a cada calle. Infiere de aquí, cómo estará considerado: que hay casas de cinco altos y de cinco vecindades cada casa. Por cuyo verter de porquerías hay una valla de m... al medio de muchas calles que no se puede saltar con lanza de quince pies. Para llevar estos carros, que esta honra llevan fuera, van juntando con 24 escobones otros tantos hombres estas porquerías, las que a fuerza de agua se liquidan para que de calle a calle o de pared a pared la junten haciendo ruedo; y a donde es llana la calle, que casi todas lo son, y hace mareta la señora m..., la van arrastrando con unos palos atravesados de los que tiran dos mulas y en las que van subidos hombres de pie, siendo pilotos y sirviendo de lastre de aquel fluctuante vagel en mar de m... engolfado. Esto es lo que llaman «la marea de Madrid». Y para gozar de esta función tan olorosa y tan divertible a los sentidos todos, hay mujeres que convidan a sus amigas y toman chocolate en los balcones.

Las quejas por la contaminación del aire de Madrid no son de hoy: estos continuos efluvios de la continua honra de las calles negrecen la plata de tal suerte que parece hierro en pocos días. Así, las lámparas, los espadines, las hebillas y todo lo que todos los días no se friega. Y también hacen pálidos los rostros, que parecen éticas las mujeres por lo general..., consolándose con decir que «aquel color es moda»... Hago memoria que cuando habla mucho una mujer dice comúnmente «esta maldita marea». Y siempre juzgué que eso se decía con alusión a las fatigas del mar. Más desde que estoy aquí, he reconocido que lo dicen por la «marea de Madrid».

El nivel de las calles no era horizontal, sino deprimido en el centro en forma de «V» para facilitar la evacuación de la marea⁴. Cuando se empezó a arreglar y a reformar esto, no fue bien recibido; «y así, uno de los argumen-

⁴ DOMÍNGUEZ ORTIZ, ANTONIO, *Hechos y figuras del siglo XVIII español*, Madrid, 1973, págs. 96-97, 98-99.

tos de los madrileños contra el empedrado de las calles se basó en que cada tarde dejaban a sus hijos de corta edad a que se revolcasen en el polvo de las calzadas, y los pequeños de meses o de pocos años estaban acostumbrados a eso, y preguntaban: ¿dónde iban a jugar después, cuando el suelo fuese duro por las piedras empleadas?»⁵.

A pesar de todas las réplicas hechas por el pueblo madrileño en contra de las reformas, el gobierno no hizo caso e incluso obligó a los vecinos a construir aceras frente a las casas, instalar canalones a lo largo de los aleros del tejado, cavar pozos y sumideros, e iniciar la instalación del alcantarillado; desde luego, a estas gentes les hubiera gustado seguir encerradas en sus callejas angostas, pisando sobre polvoredas insanas, porque aquello había sido siempre lo tradicional. «Madrid, por ejemplo, era en 1760 un poblachón manchego, polvoriento y destartado, bronco de aspecto y de ceño fruncido, donde cualquier delicia de la vida era aplastada por el manotazo de la austeridad castellana mal entendida; reino de la espontaneidad primigenia, hecho de gesto y sociedad, galante y jacarandoso cuando quería serlo con una literatura picaresca detrás. Una obra inmediata se ofrecía a los nuevos Reyes, y a ella se entregaron con ahínco. Los cortesanos hubieron de cambiar también su sentido de vida. Paseos, coches, sedas, porcelanas, todo un escenario distinto, y había que darse prisa para no quedarse atrás. Se ha dicho que el siglo XVIII inventó el arte de vivir, y no es pequeño invento»⁶.

La iluminación también dejaba que desear, las calles estaban a oscuras salvo por unas pequeñas lamparillas puestas en unas hornacinas, en que solía haber una imagen, colocada en algunos recodos, y por ello nadie debió de transitar por la noche sin ir armado. Las damas si salían de noche para ir a alguna fiesta, solían ir precedidas de pajes que portaban las llamadas «hachas de viento». Pero esto también iba a cambiar, ya que: «El 14 de noviembre de 1716 se dice a la Sala que: el Rey tiene noticias de que en muchísimas calles de esta corte no se pone farol alguno, y que en otras es muy raro el que se ve. Y siendo esto a la entrada del invierno y empezando a experimentar los robos y picardías que antes se ejercitaban, para cuyo remedio se dio la providencia de los faroles, manda se dé luego la orden precisa. Y de un salto pasamos a 1746, en que el Conde de Maceda, gobernador militar y político de Madrid, se decide a que haya faroles»⁷. Ya en el año 1765 es cuando se comienza a ver una verdadera reforma con respecto a la iluminación de

⁵ BRAVO MORATA, FEDERICO, *Carlos III y su tiempo*, Madrid, 1972, págs. 170-171.

⁶ CEPEDA ADÁN, JOSÉ, *Sociedad, vida y política en la época de Carlos III*, Madrid, 1967, pág. 20.

⁷ GONZÁLEZ PALENCIA, ANGEL, *El alumbrado público de Madrid en el siglo XVIII*, Madrid, 1918, págs. 12 y 13.

las calles y plazas de Madrid; el proyecto lo realizó un Ministro de Carlos III, Grimaldi, el cual encargó la dirección del mismo a Don Antonio Carrillo de Mendoza con la participación exclusiva de la primera Secretaría de Estado, a fin de que la Sala no entorpeciese su realización, publicándose para ello un edicto, que decía así: «como uno de los puntos de policía más importantes a la seguridad del común es la luz de las calles en las noches de invierno, desde el 15 de octubre hasta el 15 de abril, no puede mirar el Rey con indiferencia, que abonando los dueños de las casas a sus inquilinos el coste de las luces, además de haber pagado los faroles y palomillas, no se consiga el fin de estar bien iluminado Madrid; por la desigualdad y mala colocación de los faroles, y por el abandono con que generalmente mira el vecindario este encargo, no obstante se dirige a su propia conveniencia. Con estos motivos, y con el fin de que sin nuevo gravamen pueda el público lograr el beneficio de una iluminación uniforme y permanente, ha resuelto S. M. libertad al vecindario del cuidado de encender, limpiar y conservar los faroles, y a poseedores de casas, de la contingencia y gastos de reponerlos creando para ello un Director de esta policía, que lo es Don Antonio Carrillo de Mendoza, para que con los dependientes y operarios precisos la establezcan y siga en todo lo gubernativo y económico con inmediata sujeción al primer Secretario de Estado... Que la luz ha de durar en los referidos seis meses desde el anochecer hasta las doce, y se han de limpiar los faroles todos los días; pero que en las seis noches de luna clara de cada mes, por no contemplarse del caso, no se encenderán...»⁶. Mediante este mejoramiento de la iluminación, la gente pudo salir más tranquila por la noche; además, se creó un cuerpo de vigilancia que eran llamados «inválidos útiles» cuyos componentes recorrían las calles en patrullas de 20 ó 30, a las órdenes de los Regidores de «cuartel», encargados de mantener el orden y la tranquilidad de la ciudad. Fue organizado, asimismo, la institución familiar y simpática de los serenos de vigilancia, que el pueblo los llamó «gusanos de luz» porque sus componentes solían portar un farol en la cintura. Su llegada fue tan bien acogida que este cuerpo ha conseguido cruzar impertérrito los casi dos siglos.

Los Reyes de la Casa de Borbón, a pesar de que intentaron por todos los medios mejorar, sanear y hermosear Madrid, dieron una desigualdad a las construcciones, no específica de la capital, que resultaba más chocante; pues a dos pasos de un magnífico palacio, convento o iglesia, se veían mesones, tahonas o viviendas pobrísimas. Así, de tiempos de Felipe V datan construcciones del Puente de Toledo, Seminario de Nobles, Teatro de los Caños del

⁶ GONZÁLEZ PALENCIA, ANGEL, *Obr. cit.*, Madrid, 1918, págs. 19, 20 y 21.

Peral, los de la Cruz y el Príncipe, las iglesias de San Cayetano y Santo Tomás, el hospicio y la fábrica de tapices, además del nuevo palacio que mandó construir en sustitución del Alcázar que se había incendiado en el año 1734. Fernando VI mandó edificar las Salesas Reales. Pero al llegar Carlos III, gran protector de la capital y llamado el mejor Alcalde de Madrid, se edificaron durante su reinado, los mejores monumentos, edificios y fuentes, las más espaciosas glorietas y las más atrevidas calles. Hay que destacar el Museo del Prado, la Aduana, puerta de Alcalá y San Vicente, Casa de Correos, Imprenta Nacional, Hospital General, Templo y Convento de San Francisco el Grande, Observatorio Astronómico, Reales Caballerizas, Fábrica de platería Martínez, Fábrica de Tapices, Fábrica de China (porcelana). Asimismo arregló el Prado de San Jerónimo, los paseos de la Florida y Delicias, el canal de Manzanares, casi todos los caminos que conducían a la capital y, además, fue el que redactó la mayoría de los edictos para el mejoramiento y saneamiento de Madrid. Tan ingente labor tenía que realizarla: «antes de que la muerte se lo llevara y estuvo casi 30 años embelleciendo Madrid, diciendo a los madrileños lo que estaba bien y lo que estaba mal, europeizando una capital de España, a su llegada sólo era una tarta desproporcionada con grupos de casas miserables en torno a palacios y a conventos suntuosos»⁹.

Si por su tamaño, Madrid no podía compararse con las primeras capitales europeas, por su aspecto interior y exterior adolecía de grandes deficiencias, imputables unas a la naturaleza y otras a los hombres; a todos los extranjeros llamaba la atención no solamente lo árido del paisaje, sino la escasez de fincas y quintas de recreo; algunas huertas, chozas y tejares eran toda la huella humana que podía divisarse a extramuros. La única excepción correspondía a las propiedades reales: Retiro, Casa de Campo, el Pardo, que no sólo tenían bellas construcciones sino que habían conservado su aspecto natural del paisaje. Con respecto a los jardines del Retiro, se abrieron al pueblo de Madrid el 12 de mayo de 1767; en las verjas, junto a la puerta de entrada se puso un aviso de cómo tenían que pasar y comportarse los madrileños en estos jardines que fueron hasta entonces del patrimonio real y, por tanto, privados. Este aviso lo ha recopilado Don Federico Bravo Morata en su obra *Carlos III y su tiempo*, el cual dice así: «AVISO: Permitiéndose que en los jardines del Real Sitio del Retiro se concurre a pie, mientras las estaciones de verano y otoño lo hagan agradable, proporcionando en ellos la comodidad de asientos y refrescos que libremente convenga a cada uno, se hace saber lo siguiente:

⁹ BRAVO MORATA, FEDERICO, *Obr. cit.*, Madrid, 1972, pág. 27.

Primero: No se dará entrada sino a cuerpo descubierto de manera que los hombres han de presentarse peinados, sin gorro, sin red, montera ni cosa alguna que desdiga del traje decente que se usa, por consecuencia, con casaca y chupa, sin jaquetilla, sin capa o gabán.

Segundo: Las mujeres, hasta la puerta del jardín podrán traer el mantón o mantilla según les pareciese, pero para entrar tendrán que plegar, dejar allí o ponérsela en sus bolsillos; en inteligencia de no contravenir por motivo alguno una vez dentro, pues a la que se le viese en el hombro o en la cintura, se le quitará por los guardias reales del Sitio, sin que sirva de disculpa el ambiente u otra razón, porque no hallándose en estado de concurrir, según se explica, nadie ha de exponerse a ello para alterar las reglas que se prescriben.

Tercero: Habrá abundancia de asientos en sillas de paja, pagando cuatro cuartos por cada una, durante el tiempo de su ocupación.

Cuarto: También se servirán refrescos en la parte del Plantío Nuevo y en las del Mallo, cuya tarifa impresa se tendrá allí a la mano para la regla de los pagos, según las especies que se tomen.

Quinto: Por sentarse en los bancos que tienen por suyos el jardín no se pagará, pero a ellos no se servirá refrescos, y los que apetecieran tomarlo tendrán que acercarse a donde se despachan y beberlo ocupando sillas o en pie si no quisiesen satisfacerlas.

Sexto: Para entrar será de media tarde abajo, y para salir se fija la hora de las nueve, porque a la media se cerrarán las puertas indefectiblemente.

Séptimo: A fin de que los coches se arrimen con mayor facilidad y las gentes de apié logren menores distancias, se dará también entrada y salida por la puerta Verde, junto a la ermita de San Juan, a más de la regular de la Plaza de la Pelota.

Octavo: No se necesita prevenir con estrechez la compostura y regularidad que ha de gobernar las acciones de los concurrentes, porque la misma publicidad y el respeto que se merece un Real Sitio tienen en sí bastante influencia para persuadir lo que conviene a un Concurso decente como éste.

Noveno: Empezará dicho paseo desde el jueves 14 de Mayo de 1767, sin alteraciones en lo referido, y ya diariamente».

Lo más costoso fue ordenar al público que llenaban la calles a cualquier hora del día. Y esto era porque la capital atraía a la masa de españoles que se acercaban a la corte. Así definió un discreto a Madrid diciendo: «Que Madrid era un (infierno de mulas, purgatorio de hombres y gloria de mujeres). Digo muy bien, pues las mulas llevan aquí un infierno de malos ratos, aunque

no en todas partes; los hombres que no tienen rentas, reman y están en el purgatorio de sus empleos, deseando salir a la gloria de tener que comer con descanso, que tal vez suele ser cuando no tienen dietas; las señoras mujeres no entienden nada de esto, y no importa que reme el marido en casa de señores, en oficinas, consejos, etc., como ellas tengan la visita, el paseo, la comedia, el cortejo de los petimetres, la veneración de todos, una gala cada día, chocolate por mañana y tarde, y muchos criados que la sirvan (este madrileño da una serie de consejos a un forastero que viene a Madrid), la primera advertencia que a Vm. he de hacer y el primer consejo que ha de guardar en Madrid son estas cuatro cosas: De la mujer por delante, de las mulas por detrás, de los coches por los lados, de las farándulas por delante, por detrás, por los lados y por todas partes» ¹⁰.

Las posadas, mesones, paradores y hosterías no sólo cumplían su misión de alojar al forastero que venía a la corte, sino que eran verdaderos centros comerciales, en particular para la venta de aquellos productos propios para la alimentación de los madrileños, la cual bajo los Borbones era menos carnívora y más variada que en los siglos anteriores; no se notaban demasiado los inconvenientes de la difícil barrera que es la sierra de Guadarrama porque se proveía, sobre todo, de comarcas situadas al sur; de todas formas, su base continuaba siendo el pan, la carne y el vino; el primero, de trigo de una excelente calidad, procedía de Sagra y la Mancha, si bien en muchos lugares cercanos a Madrid estaban obligados a suministrar pan o trigo para su abasto y cebada para las reales caballerizas. «La obligación impuesta a los pueblos del contorno de Madrid se suavizó paulatinamente en el siglo XVIII; mientras en los anteriores afectaba a 106 pueblos, en 1750 sólo suministraban pan cocido Vallecas, Vicálvaro, Barajas, Meco, Ajalvir, Las Rozas y Majadahonda, por un total de 1.126 fanegas diarias. Lo que empezó siendo una obligación pesada acabó por convertirse en una industria lucrativa para algunos de estos pueblos» ¹¹. En aquella época los lugares en donde se despachaba este producto eran simples casas de vecindad, en cuya parte trasera había instalado un horno, a veces más sucio que limpio. El pan, una vez cocido, se sacaba en grandes banastas a la parte exterior de la vivienda, donde no había mostrador, y allí, mientras la señora atendía a sus hijos o hacía otros menesteres domésticos, se interrumpía para despachar las hogazas de pan a los parroquianos.

¹⁰ ROMERO Y TAPIA, *Un ingenio de esta corte: de Madrid por dentro y el forastero instruido y desengañado* (Madrid, 1784). En la obra de CORREA CALDERÓN, E. *Costumbristas españoles*, Madrid, 1964, pág. 556.

¹¹ DOMÍNGUEZ ORTIZ, ANTONIO, *Sociedad y estado en el siglo XVIII español*, Madrid, 1976, pág. 202.

La carne que se comía era de vaca o de cerdo, pero estaba muy encarecida, había tenido que ser sustituida en los hogares más pobres por el tocino y las legumbres, la mayoría procedía de Toledo y Extremadura; el consumo del vino era abundante, pero sólo en calidad de alimento energético; no se conocía apenas la embriaguez: «sólo la hez del pueblo, y en pequeñísima cantidad, se embriagaba: no se ha visto en ningún país la infamia que aquí atribuye a ese vicio»¹². El aceite era otra gran fuente de calorías, y los huevos (por su baratura) estaban al alcance de todas las fortunas. Con respecto a las frutas y hortalizas no se consumían en la proporción debida; los productos lácteos eran tan mal elaborados que los paladares algo refinados pedían al extranjero la mantequilla que venía de Flandes y el queso de Holanda; el pescado era un lujo para la gente de la capital, debido a dos causas: a) La pesca estuvo casi abandonada, hasta que en las últimas décadas del siglo XVIII los catalanes la reanimaron; b) Que llegase el pescado fresco era bastante difícil, ya que en su mayoría procedían de los puertos gallegos y cantábricos.

Más difícil de solucionar fue el abastecimiento del agua, ya que Madrid se surtía a través de unas conducciones subterráneas que venían desde los alrededores, llamados «los viajes», y dichas aguas solían ser de buena calidad, pero tan escasa que sólo tocaba a 6 ó 7 litros por cada habitante de Madrid, con el agravante de que, mientras los próceres y comunidades la tenían a domicilio, que eran los menos, la mayoría de los vecindarios tenían que surtirse en las fuentes públicas o pagar a un aguador que les llevaba una o dos cántaras llenas de agua, que la utilizaban para todos los usos.

En las tabernas, lugar de reunión de los hombres, «en días y horas de trabajo no puede haber artesanos u oficiales o aprendices de cualquier oficio. Mujeres nunca, en los cafés elegantes, las señoras eran servidas en el mismo coche cuando se detenían a la vuelta del Prado. Más aún: al tabernero no casado se le prohíbe tener por mediadora y guisandera mujer que no llegue a la edad de 40 años poco más o menos, Así se ofendía en 1795 a las que habían llegado a esa edad, considerándolas incapaces de hacer perder la cabeza al honrado dueño de la taberna»¹³.

La actividad artesanal de Madrid en el siglo XVIII era muy diversa y las fábricas eran muchas y se solían anunciar en el «DIARIO». Las tiendas seguían agrupadas por calles o barrios: en un lugar estaban instalados los herradores, en otro los curtidores, en otro los plateros, en otro los pasteleros,

¹² DOMÍNGUEZ ORTIZ, ANTONIO, *La sociedad española en el siglo XVIII*, Madrid, 1956, pág. 211.

¹³ DÍAZ PLAJA, FERNANDO, *La sociedad española, desde los orígenes hasta nuestros días*, Barcelona, 1972, págs. 418-419.

en otro los talabarderos, etc. Había especialidades que hoy día ya no existen, como era la tienda del sangrador, especie de cirujano menor, que sabía dónde había de cortar para que saliera abundante sangre del enfermo; el pellejero, verdadero artista en aquello de hacer grandes recipientes con pieles de animales, útiles para el transporte del vino o del aceite; la industria de la fábrica y sostenimiento de galeras y diligencias, medio de transporte casi el único por aquel entonces, tenía una nutrida representación aquí en Madrid.

Existían en la ciudad de entonces más herbolarios que ahora, teniendo en cuenta naturalmente que su población aproximadamente era diez veces menor. La medicina de la época era una especie de mezcolanza mística de ciencia, fantasía, misterio e imaginación. La mayoría de las dolencias tenían su hierba especial, los enfermos curaban bastante bien unas veces y otras se morían. Había herbolarios que formaban unos verdaderos centros de citas para la sociedad del barrio. En la trastienda del herbolario se solía tomar infusiones de manzanilla y se hablaba de todo.

Para las decoraciones interiores de las casas se realizaban preciosos estucos, que constituían verdaderos alardes de buen gusto y fomentaban un arte de maravillosos efectos de lujo y recreo para la vista. También solía haber alguna que otra tienda dedicada a hacer guitarras, bandurrias, laúdes y mandolinas. Puede decirse que no había en Madrid una casa acomodada que no luciera colgada en su pared principal, una guitarra, un laúd o una bandurria.

Como el lujo y el gusto imperaba por todas partes, no es de extrañar que en las casas hubiera pájaros cantores, y más en aquellos tiempos que la vida de los madrileños era mucho más casera que la de hoy día. Esta vida hogareña de los madrileños hizo: «Rodearse de objetos de arte, en los que deleitaba su vista, y esto originaba la necesidad de especialistas en las distintas restauraciones, bien fuera por rotura o por la acción del tiempo»¹⁴.

En este Madrid del siglo XVIII, no existía un tráfico muy denso, sólo de tarde en tarde solía pasar una caballería o algún que otro carruaje, no había ruidos constantes, sólo aquellas conversaciones en alta voz, moda tan española y tan duradera, los pregones, los cánticos de una u otra procesión o los aullidos de las plañideras, que se contrataban a tanto la hora para que llorasen y gritasen en los velatorios.

Podemos afirmar que Madrid fue una capital animada y bulliciosa en aquellos tiempos, ya que eran muy numerosas las fiestas callejeras, y que las más importantes se verificaban con gran alboroto por las gentes del pueblo madrileño. En cambio, los Borbones españoles del setecientos no fueron amantes

¹⁴ VINDEL, FRANCISCO, *El Madrid de hace 200 años*, Madrid, 1958, pág. 60.

de las fiestas y bullicios, pero había ocasiones en que tenían que organizar algún que otro festejo, como las onomásticas y fiestas religiosas, las recepciones que se daban a los embajadores que venían de fuera, y que servían para honrarles y mostrar las riquezas y poderío ante el extranjero.

En este ambiente fue donde Don Ramón de la Cruz pasó su vida, escribiendo y dedicando su obra al pueblo de Madrid. Y que gracias a su fina observación, nos ha dejado plasmado en sus sainetes el ir y venir de estas gentes por aquel mundillo madrileño, con sus tristezas, sus alegrías, sus diversiones.

Por todo ello, nos permite hacer un estudio de la historia de este pueblo y fundamentalmente de la mujer, porque él con su sentido de costumbrista nos ha descrito perfectamente el ambiente histórico y el papel que desempeñaba la mujer en la sociedad del setecientos.

El interés de Don Ramón de la Cruz no sólo reside en la gracia irónica de las escenas, sino en lo que tienen de documento de la época, porque cualquier momento de la vida cotidiana son contados con extraordinaria fidelidad y realismo, que permiten hacer un paralelo con los cuadros costumbristas de aquel gran pintor que fue Goya, y en los que se reflejan diversos fenómenos sociales del momento.